

# SISTEMA PENITENCIARIO



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

## Condenan a más por cometer delitos

DDTMFDA

La tasa de mujeres delincuentes era de 16% por cada 100 mil habitantes en 2017, pero en 2022 creció a 19 por ciento. / 9

### AUMENTA POBLACIÓN PENITENCIARIA

# CRECE CIFRA DE MUJERES EN FILAS CRIMINALES

Su participación va en ascenso en delitos como secuestro, posesión ilegal de drogas y delincuencia organizada; Baja California y Sonora, con más casos

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gimm.com.mx

La creciente participación de las mujeres en las esferas públicas del país no sólo abarcan la académica, el poder político, los juzgados, el arte o los deportes, pues el tiempo de éstas también comienza a verse en áreas como la comisión de delitos de alto impacto, donde ellas cada vez tienen mayor presencia.

Cada vez más, las estadísticas en México coinciden en mostrar una realidad creciente en México: la participación en ascenso de las mujeres en

la comisión de delitos de alto impacto, al grado que 35% de las sentenciadas cometieron delitos como secuestro, posesión ilegal de drogas y delincuencia organizada, frente al 18.7% de hombres sentenciados por esos delitos.

Mientras en 2017 la tasa de mujeres que cometieron delitos en México por cada 100 mil habitantes fue de 16%, para 2022 creció 19%, pero con diferencias estatales significativas, dado que en Baja California y Sonora se ubicó en 37%; en la Ciudad de México fue de 31%; Durango, de 16%, y Zacatecas, de 25%, de acuerdo con el Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2023. del Inegi.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informa que mientras en 2013 mil 669 mujeres fueron detenidas por las Fuerzas Armadas por el delito de crimen organizado, entre los años 2019 y 2022 sumaron dos mil 500 mujeres.

### AUMENTA EL NÚMERO DE EXTRANJERAS DETENIDAS

Y el fenómeno no sólo incluye a mexicanas, pues las estadísticas muestran también que el número de extranjeras que fueron detenidas en nuestro país por la comisión de delitos de alto impacto tiene un crecimiento significativo, pues entre 2006 y 2012, que fue el periodo de gobierno de Felipe Calderón, fueron 90 las



extranjeras detenidas por la comisión de delitos de alto impacto: durante el periodo 2012-2018, que fue el gobierno de Enrique Peña Nieto, fueron 122 detenciones y desde 2019 hasta el 2023 suman 519 detenidas.

La Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021, del Inegi, 69.2% de las mujeres en reclusión tenía entre 18 y 39 años de edad, frente a 61.2% de los hombres.

De las personas sentenciadas en ese año, 23.9% de las mujeres fueron sentenciadas por secuestro y secuestro exprés, frente a sólo 11.7% de hombres; 7% de las mujeres sentenciadas cometieron el delito de posesión ilegal de droga, en tanto que sólo 4.6% de los hombres fueron sentenciados por ese delito.

El 4.1% de las mujeres que fueron sentenciadas cometieron el delito de delincuencia organizada, en tanto que de los hombres sentenciados en 2021, sólo 2.4% fue por ese delito.

Y las estadísticas también muestran una mayor participación de las mujeres en esos delitos, por los que fueron detenidas y enfrenta un proceso judicial.

El Inegi muestra que, en 2021, 24.1% de las mujeres procesadas cometieron el delito de secuestro y secuestro exprés; en 9.7% el de posesión ilegal de drogas; 8.3% el de delincuencia organizada y el 5.1% el de comercio ilegal de drogas.

Por su parte, el Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2023 y

2022, también del Inegi, muestran una tendencia estable de los delitos cometidos por las mujeres que están en reclusión en prisiones federales y estatales.

Para el caso de las federales, las estadísticas muestran que el principal delito que cometen las mujeres es el de secuestro y secuestro exprés, con 515 detenidas en 2023 y 426 en 2022; por delin-

cuencia organizada fueron detenidas 157 mujeres en 2023 y 328 en 2024; por delitos contra la salud, en modalidad de narcotráfico, 92 en 2023 y 149 en 2022, precisa.

Y las mujeres que están detenidas en centros penitenciarios estatales tienen el robo como su principal delito, con cinco mil 326 detenidas en 2023 y cinco mil 105 en 2022; por secuestro fueron detenidas en 2023 dos mil 886 mujeres y en 2022, dos mil 846 mujeres en cárceles estatales.

También en prisiones estatales existen mil 118 mujeres detenidas en 2023 por narcotráfico y 721 por narcomenudeo.

### **DROGA Y HOMBRES JÓVENES, PRIMEROS VÍNCULOS**

Basados en diversas fuentes documentales y en entrevistas directas con las mujeres privadas de la libertad en México, International Crisis Group, grupo no gubernamental multinacional que se ha especializado en el estudio del fenómeno delictivo, presentó en noviembre del año pasado un estudio para dimensionar la creciente participación de mujeres en el crimen organizado.

“Las mujeres suelen caer en la delincuencia a través de conexiones personales. Relaciones románticas con hombres jóvenes involucrados en organizaciones criminales, particularmente como narcomenudistas, jefe de plaza y sicarios, exponen a las mujeres a encuentros con figuras de alto rango en grupos ilegales que pueden llegar a valorar sus habilidades sociales y financieras.

“Por otra parte, en encuentros casuales en torno al consumo

de droga pueden conducir a invitaciones para realizar tareas específicas y relativamente menores. Por ejemplo, transportar drogas, servir de vigías o cobrar extorsiones”, precisa el estudio.

Añade que “el reclutamiento sistemático de mujeres ha resultado en organizaciones criminales más fuertes y más arraigadas en las comunidades donde operan. Muchas luchan por

desvincularse de estos grupos sin provocar represalias violentas.

“Dado que las mujeres mexicanas suelen desempeñar roles tradicionales como cuidadoras primarias, su participación también tiene un impacto multigeneracional. Cada vez hay más mujeres encarceladas por sus vínculos con la delincuencia;

cuando las madres terminan tras las rejas es más probable que sus hijos adopten una vida delictiva, especialmente cuando carecen de cuidadores alternativos.

“En otros casos, los hijos ven el estatus y los salarios que sus madres obtienen trabajando en organizaciones criminales y siguen sus pasos”, destaca el análisis.

El estudio de International Crisis Group incluye recomendaciones para inhibir la participación de las mujeres en el crimen y concluye que “la creciente participación de las mujeres en la delincuencia es un problema, y no sólo para ellas.

“Causa graves daños a sus familias, especialmente a sus hijos. Tanto la normalización de la violencia entre su prole como la precariedad del cui-



dado infantil cuando las mujeres son encarceladas han contribuido a aumentar las tasas de reclutamiento criminal entre estos menores, empujando a las nuevas generaciones a un nuevo ciclo de violencia”, dice.

Así, destaca que “México lleva mucho tiempo en los titulares por las formas en que las mujeres son desaparecidas y asesinadas. Ahora debe actuar con decisión para evitar que más niñas y mujeres se vinculen a grupos criminales y apoyarlas cuando abandonen la vida criminal.

“Rehabilitar a las jóvenes en prisiones y centros de tratamiento para el abuso de sustancias, así como trabajar para prevenir su reclutamiento a través de iniciativas en escuelas y comunidades locales, será crucial para frenar su creciente participación en la delincuencia mexicana. Pero para lograr estos objetivos, el Estado, las empresas y la sociedad civil tendrán que encontrar formas para ofrecer alternativas económicas, protección y un sentido de dignidad que hasta ahora no han sido parte de la vida de muchas mujeres”, precisa.

Los análisis de expertos y las estadísticas muestran así la realidad innegable de un México en el que el tiempo de mujeres también pasa por la mayor participación femenina en el mundo delictivo.



Las mujeres suelen caer en la delincuencia a través de conexiones personales. Relaciones románticas con hombres jóvenes involucrados en organizaciones criminales, particularmente como narcomenudistas, jefe de plaza y sicarios.”

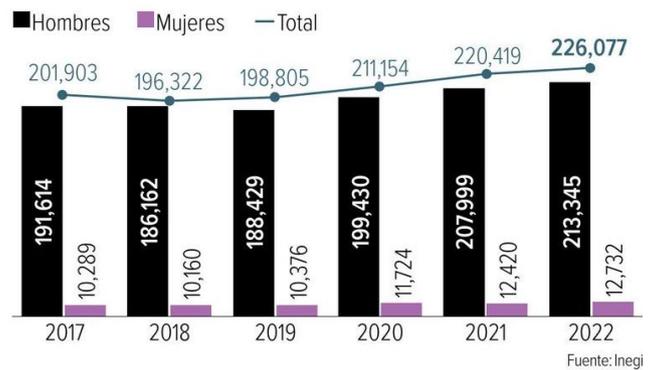
**INTERNATIONAL CRISIS GROUP**  
 ESTUDIO

**24.1**  
**POR CIENTO**  
 de las procesadas en 2021 fue por secuestro.

**19**  
**POR CIENTO**  
 fue la tasa, por cada 100 mil habitantes, de mujeres que cometieron delitos en 2022.

**16**  
**POR CIENTO**  
 fue la tasa, por cada 100 mil habitantes, de mujeres que cometieron delitos en 2017.

**PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD**



**DELITOS COMETIDOS**

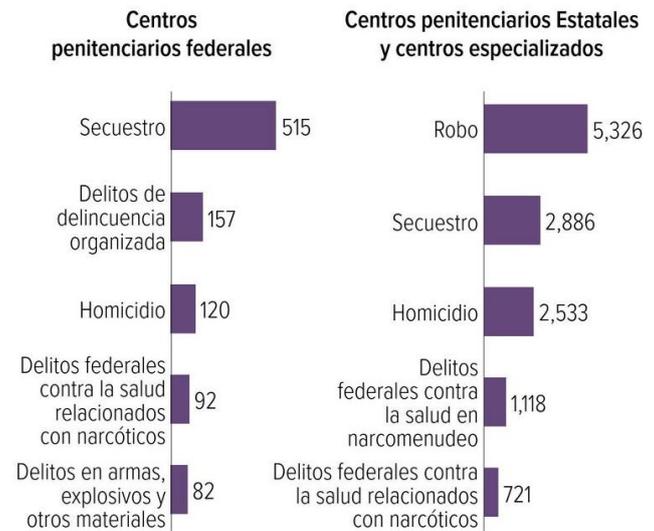




Foto: Especial

Cifras oficiales destacan que en prisiones estatales existían mil 118 mujeres detenidas hasta 2023 por narcotráfico y 721 por narcomenudeo.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS